



La presente obra está bajo una licencia:  
**Atribución 2.5 Colombia (CC BY 2.5)**  
Para leer el texto completo de la licencia, visita:  
<http://creativecommons.org/licenses/by/2.5/co/>

### Usted es libre de:

- Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra
- hacer obras derivadas
- hacer un uso comercial de esta obra



### Bajo las condiciones siguientes:



**Atribución** — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).

ENSAYO CONGRESO II COFASES – SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y  
RESPONSABILIDAD SOCIAL.

JENNY CAROLINA ACEVEDO

LAURA CAROLINA CHAPARRO CANO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

NOTA DEL AUTOR

JENNY CAROLINA ACEVEDO, LAURA CAROLINA CHAPARRO CANO, FACULTAD  
DE ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS ECONÓMICAS, UNIVERSIDAD CATÓLICA DE  
COLOMBIA

LA CORRESPONDENCIA EN RELACIÓN CON ESTE ENSAYO DE CASO DEBE  
DIRIGIRSE A JENNY CAROLINA ACEVEDO, LAURA CAROLINA CHAPARRO CANO,  
FACULTAD DE ADMINISTRACION Y CIENCIAS ECONOMICAS, CORREO  
ELECTRÓNICO

YCACEVEDO29@UCATOLICA.EDU.CO

LCCHAPARRO84@UCATOLICA.EDU.CO

JENNY CAROLINA ACEVEDO

LAURA CAROLINA CHAPARRO CANO

TRABAJO DE GRADO

Revisor: WILSON ANDRES PAZ ORTEGA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, Y CIENCIAS ECONÓMICAS CORREO  
ELECTRÓNICO

YCACAVEDO29@UCATOLICA.EDU.CO

LACHAPARRO@UDCA.EDU.CO

## **INTRODUCCION**

La situación actual en el marco del desarrollo sostenible, se ha visto protagonizado por elementos que cada vez más hace ver la gran responsabilidad que tiene el hombre en la explotación desmesuradas e inadecuada de los recursos naturales. Ahora bien, conceptos como desarrollo sostenible, medio ambiente y responsabilidad social, son algunos de los elementos que se tienen en cuenta para establecer diálogos desde los ámbitos económicos, sociales y políticos. La responsabilidad de los seres humanos desde hace décadas ha estado caracterizada por ser los principales actores de consumo que además de ellos contaminan, pero también se han enmarcado nuevos caminos de cambio y construcción, elementos primordiales que se desarrollaran en este escrito frente a sostenibilidad, medio ambiente y responsabilidad social, con referencia a lo expuesto por el Doctor Jairo Bárcenas Sandoval.

## EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Hacia el año 2015, los 193 miembros de las naciones unidas aprobaron la agenda 2030 (CEPAL, 2015) , es a partir de allí se desprende diferentes acciones que según su tratamiento y enfoque formaran alianzas integrales para garantizar de este la posibilidad de cerrar las brechas de desigualdad en América Latina.

Según la Unesco en el año 2019, en algunos de sus objetivos de desarrollo sostenible se desarrollan elementos para dialogar sobre calidad educativa y como una de las principales causas de pobreza y desigualdad en países se bajos desarrollo se debe a la falta de educación de sus habitantes. Donde da a conocer datos destacables de la situación actual:

- “Más de la mitad de los niños que no están matriculados en la escuela viven en el África Subsahariana”.

- “Se estima que el 50% de los niños que no asisten a la escuela primaria viven en zonas afectadas por conflictos”.

- “617 millones de jóvenes en el mundo carecen de los conocimientos básicos en aritmética y de un nivel mínimo de alfabetización.” (UNESCO, 2019)

El concepto de desarrollo sostenible como solución a una problemática, el cual según la organización nacional de las naciones unidas ONU se define como: “la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (UNESCO, 2019). Así mismo, la Comisión Mundial sobre

el Medio Ambiente y el Desarrollo, plantea que el desarrollo sostenible ha emergido como el principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo, informa que el desarrollo sostenible trata de lograr, de manera equilibrada, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.

Surge diversas teorías que obligan a los países a competir en términos de producción, realizando análisis en la cadena productiva donde obliga al hombre a superarse a sí mismo en términos intelectuales, impulsado a su vez el desarrollo de los gobiernos que empiezan a estructurar sus políticas con base a los escenarios más favorables y a crear alianzas con otros países donde se empieza hablar de exportaciones e importaciones, alianzas estratégicas entre ellos lo cual hoy llamamos globalización.

Estos cambios han beneficiados muchas economías, pero otras se han visto limitadas ya que no cuentan con los recursos físicos, educativos y sociales dado a los paradigmas que giran alrededor de ser competitivos para poder hacer frente a la modernización global, a este frenético proceso de retroceso o estancamiento se le llama pobreza y se presenta mayormente en los países menos desarrollados lo cual constituye una amenaza para esa población inicialmente generando a su vez mas pobreza. Las causas determinantes son ausencia de estructura gubernamentales, desempleo que conlleva a la pobreza de las naciones, “La Comisión Económica para América Latina y el

Caribe (CEPAL) indicó que la pobreza aumento el 30,8 % de la población en América Latina en 2019.” (CEPAL, 2020, pág. 3).

Esto sumado a una contracción económica a causa del COVID-19, aumenta aún más los índices de pobreza según (CEPAL, 2020) se “ estima una contracción de -9,1% del producto interno bruto

(PIB) de la región, con un aumento de la pobreza de hasta 231 millones de personas (96 millones de los cuales estarán en la pobreza extrema)”.

Ante este contexto se pretende reconfigurar el desarrollo con igualdad y sostenibilidad basado en tres pilares fundamentales tales como:

**Objetivos universales**, la ODS constituyen un marco de referencia verdaderamente universal y se aplicarán a todos los países. En la senda del desarrollo sostenible, todos los países tienen tareas pendientes y todos se enfrentan a retos tanto comunes como individuales en la consecución de las múltiples dimensiones del desarrollo sostenible resumidas en los ODS.

**Objetivos transformadores**, en su condición de programa para “la gente, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas”, la Agenda 2030 ofrece un cambio de paradigma en relación con el modelo tradicional de desarrollo hacia un desarrollo sostenible que integra la dimensión económica, la social y la medioambiental. La Agenda 2030 proporciona una visión transformadora para un desarrollo sostenible centrado en las personas y el planeta, basado en los derechos humanos, y en la dignidad de las personas.

**Objetivos civilizatorios**, trata de que nadie quede rezagado y contempla “un mundo de respeto universal hacia la igualdad y la no discriminación” entre los países y en el interior de estos, incluso en lo tocante a la igualdad, mediante la confirmación de la responsabilidad de todos los Estados de “respetar, proteger y promover los derechos humanos, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otro tipo, origen nacional o social, propiedad, nacimiento, discapacidad o cualquier otra condición.”

Dando así nacimiento a la agenda 2030 la cual pretende minimizar el efecto corrosivo que a hoy presenta la sociedad, bajo su lema “PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS” entre los cuales cabe mencionar:

- Lograr erradicar la pobreza extrema
- Educación básica para todos
- Igualdad de oportunidades
- Reducir la mortalidad infantil
- Mejorar la salud materna
- Avanzar en la lucha contra el VIH y otras enfermedades
- Asegurar un medio ambiente sano y seguro
- Lograr una sociedad global para el desarrollo

Pero que tan complejo puede llegar a ser si en la actualidad la ineficiencia de la igualdad hace que persista la pobreza, América Latina y el Caribe vivió una trayectoria positiva en cuanto a la distribución del ingreso desde 2003. Mientras que en las principales economías del mundo la desigualdad aumentaba, la región mejoró la distribución del ingreso, aunque la desigualdad permaneció en niveles muy elevados en términos absolutos y no se redujeron significativamente otras de sus dimensiones, como las que afectan a las mujeres, los pueblos indígenas, los afrodescendientes y la población rural. Esto compromete el logro del ODS 10 (reducir la desigualdad en los países y entre ellos). En el actual contexto, estos problemas se agudizan, debido a la crisis del COVID-19, ejemplo de ello son los efectos negativos de la desigualdad en el acceso a la salud y la educación en donde se han suspendido las clases en todos los niveles educativos en gran parte de los países de la región, con el consiguiente efecto negativo que esto supone en la



impartición del currículo y en el aprendizaje, especialmente en el caso de los alumnos más vulnerables, por su menor acceso a medios digitales para la educación a distancia. Las y los estudiantes de menores recursos no pueden continuar con su educación a través de medios digitales, ya que no todos los hogares ni centros educativos disponen de las herramientas, capacidades y tecnologías necesarias para poder operar en esta modalidad, por lo tanto, la brecha entre las capacidades necesarias para usar las tecnologías de educación a distancia y las habilidades existentes entre los y las profesionales de la educación, padres, madres y estudiantes sigue siendo un problema, especialmente para las mujeres de los estratos de menores ingresos. En cuanto al sistema de salud de la región se caracterizan por presentar una gran fragmentación y superposición de las prestaciones y de la cobertura, que se evidencian en las grandes disparidades existentes en la calidad de los servicios a los que acceden los distintos grupos de población. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) organizan en torno a servicios del sector público para las personas de bajos ingresos, servicios del seguro social para los trabajadores formales y servicios privados para quienes puedan costearlos. De esta manera, los sistemas permanecen segregados y patentemente desiguales, al ofrecer servicios diferentes y de distinta calidad a diferentes grupos poblacionales, perpetuando así las inequidades en materia de salud. Por consiguiente, es relevante analizar las perspectivas de reducción de la pobreza extrema pues el Objetivo 1 propone poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo y su primera meta es erradicar la pobreza extrema a 2030.

La tasa de pobreza extrema de un país en un momento se determina por la interacción entre el ingreso medio de los hogares, la estructura de la distribución de esos ingresos y la línea de pobreza extrema. Esta visión esquemática permite diseñar escenarios para evaluar los efectos de distintas combinaciones del crecimiento de los ingresos medios y de reducciones en la desigualdad sobre la

pobreza en 2030. Otro punto importante es la desigualdad de la región en donde pueden observarse no solo en los resultados socioeconómicos sino también en la exposición a los riesgos ambientales. La crisis climática es una amenaza al bienestar humano y a la paz que enfrenta el planeta y sus consecuencias afectan sobremanera a las personas y grupos en situación de mayor vulnerabilidad (mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas mayores, personas indígenas y afrodescendientes), impone nuevos desafíos y agrava los ya existentes, lo que exige mayores esfuerzos y compromisos internacionales, regionales y nacionales. El problema central es que la velocidad del calentamiento global y sus consecuencias rebasan la capacidad de los sistemas sociales y económicos para adaptarse a ese cambio, lo que da lugar a una distribución muy regresiva de sus impactos. En efecto, el cambio climático representa en forma cruda la desigualdad imperante en el planeta. Los países más ricos y las personas con mayor ingreso han contribuido históricamente mucho más a generar este fenómeno que los países y las personas pobres.

Este documento muestra que el contexto internacional y la realidad latinoamericana se han vuelto más difíciles para avanzar hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El mundo que existía cuando se aprobó la Agenda 2030 en 2015 hoy parece lejano. En el escenario internacional actual, la desaceleración del crecimiento económico, la creciente desigualdad y la débil respuesta a la emergencia ambiental.

## CONCLUSIONES

Las conclusiones que se generán ante un escenario incierto y poco proclive a la cooperación internacional y las débiles tendencias en materia de avances tecnológicos en América Latina y el Caribe se debe enfrentar la pandemia (COVID-19) bajo una situación en la que su crecimiento económico ha sido insuficiente para reducir la pobreza y más aún la extrema pobreza y aumentar el empleo al ritmo que necesitan sus sociedades sin hacer frente a una seria restricción externa de la balanza de pagos e incrementar las emisiones de gases de efecto invernadero a niveles incompatibles con los compromisos ambientales asumidos.

Se hace necesario avanzar en temas no resueltos en las negociaciones internacionales y asegurar que la transición hacia sociedades descarbonizadas se realice de manera equitativa entre los países desarrollados y en desarrollo, y entre las generaciones presentes y futuras.

En el nivel local o interno de cada país se deberán establecerse las bases de un acuerdo social que defina las cargas a asumir por los diversos sectores de la sociedad de manera de resguardar los derechos fundamentales de las personas, los grupos más vulnerables y las generaciones futuras.

Evaluación y/o aplazamiento de la deuda externa para cuyos países que se encuentren muy endeudados.

### **Bibliografía**

- Pineda, J. (17 de 09 de 2017). *Desarrollo sostenible - concervar el medio abiente*. Obtenido de Desarrollo sostenible - concervar el medio abiente:  
<https://encolombia.com/medioambiente/interes-a/desarrollo-sostenible/#:~:text=Por%20otra%20parte%2C%20el%20desarrollo,la%20diversidad%20biol%C3%B3gica%20y%20los>
- UNESCO. (2019). *OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE*.
- CEPAL. (2015). Obtenido de <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible>
- CEPAL. (2020). Obtenido de <https://www.cepal.org/es/noticias/reconstruir-mejor-americalatina-caribe-pospandemia-significa-reconfigurar-desarrollo>
- Hooffmann, M. (07 de 01 de 2020). *Consecuencias del Cambio Climatico* . Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=g1eh5W0CQC8&feature=youtu.be> :  
<https://www.youtube.com/watch?v=g1eh5W0CQC8&feature=youtu.be>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2019). *UN.ORG*. Obtenido de Desarrollo Sostenible:  
<https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml#:~:text=Se%20define%20%C2%ABel%20desarrollo%20sostenible,para%20satisfacer%20sus%20propias%20necesidades%C2%BB>.
- Linea Verde Huelva. (2018). *Contaminantes*. Obtenido de <http://www.lineaverdehuelva.com/lv/consejos-ambientales/contaminantes/Que-es-lacontaminacion-ambiental.asp>
- Sanchez, C. (01 de 11 de 2019). *Medio Ambiente y pobreza*. Obtenido de entreculturas:  
[https://www.entreculturas.org/sites/default/files/noticias/documento\\_medioambiente\\_y\\_pobreza.pdf](https://www.entreculturas.org/sites/default/files/noticias/documento_medioambiente_y_pobreza.pdf)

